

Tambien se acordó manifestar al propietario
D. Don Gelibert que reconponga el margen del
puerto de las casas que tiene a la calle del Meson
que amenaza ruina

Y se levante la cun firmando de presente
de que certifico,
Jose Fernandez

Pablo Vallherat

Pablo Manaja

Miguel Cortada

Cristobal Marques

Antonio Recort

Sebastian Monsurat

Mariano Gelibert

En el pueblo de Cornella a quinze de Noviembre
de mil ochocientos noventa y uno
Reunidos en esta casa comunal los tres
concejales que al margen se expresan para
celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia
del Sr. Manuel D. Don Fernandez Vallle se
declaro esta abierta con lectura y aprobacion
del acta anterior

Acto seguido se dio lectura de la cuenta
presentada por D. Magin Vortalla sobre
los jornales y gastos que ocasionó el destrozo
miento del rio Lobregat para vigilar y arre-
glar provisionalmente el terraplén el día

veinte y ocho de setiembre ultimo y es como sigue

Por colocar los troncos toda la noche y parte de la mañana a las carpenterías de los cinco paros del terraplén a seis puestas son
60 son sesenta puestas. Luego se dispuso que quince peones recorrieren el terraplén con champo a fin de reparar y tapar en algunos
70 boquete para contener las aguas a seis puestas son noventa puestas. Al abanico de Nueva
10 diez puestas para colocar la carpenterías con cincuenta, que en junto forman un total de ciento sesenta puestas.

Al mismo tiempo se satisficieron 13 jornales el día tres del actual por arreglar provisionalmente los desperfectos mas peligrosos del terraplén y sacar las carpenterías que a 33 puestas son importante cuarenta y cinco puestas cincuenta centimos, cuyas cantidades se acuerda pagar con cargo al capitulo de imprevisos conforme el acuerdo de la sesion del día primero de este mes.

Al mismo tiempo se acordó que tan pronto las circunstancias lo permiten se hagan al terraplén las reparaciones que sean necesarias a fin de que quede en buen estado

Al propio tiempo manifestó el Sr. D. Al calde que se habia presentado el propietario D. Juan Nicolás Musters manifestando que

Las aceras que se habian construido en
la casa del Sr. Maximou de la calle
de Ferrnades conforme a la rasante que
se habia dado, impedia entrar y salir el
carro de la casa propiedad de aquel Sr.
cuyo motivo suplicaba al Ayuntamiento
que en la obra dicha o sea la del Sr.
Maximou concediese varias la referida
rasante en frente del portal de su ca-
neciendo una pequeña curva por ser
muy estrecha la calle y de este modo
podria entrar y salir con el carro, pues
que de lo contrario no podria efectuarse
y el Ayuntamiento convenido de la
razon alegada acuerda que se modifique
la obra de la casa del Sr. Maximou
enfrente del portal de la propiedad del
Sr. Vinals y que la modificación sea
formando una curva hacia o dentro y
que el coste vaya a cargo del solicitante.
Tambien se acuerda que se comuniquen
a dicho Sr. Vinals que construye la
obra de la casa de su propiedad
de la misma calle, y que de no ha-
cerlo se mandara ordenara o se constre-
cion por su cuenta y cargo.

Tambien se acuerda que el propietario
Sr. Gelabert reconstruya las vitallas o mar-
gen del muro de las casas de la calle del
Narbon que amenazan desplomarse.



Y no habiendo mas asuntos de que tratar
se levanta la sesion firmando la presente

de que certifico

José Fernández

Rafel Manzanera

Miguel Cortada

Sebastián Monserrat

José Martí

Antonio Recort

Waldomero Bergallo

En el pueblo de Loxullá a veinte y dos de
noviembre de mil ochocientos noventa y uno

Reunidos en esta casa consistorial los tres con-
cejales que al margen se expresan para celebrar
sesion ordinaria bajo la presidencia del
Sr. Alcalde D. José Fernández Wattle se declaró
esta abierta con lectura y aprobacion del acta
anterior

Acto seguido se aprobó la cuenta presentada
por D. Waldomero Bergallo que importa 4250 pe-
setas por una compra de grano al terrateniente, siendo
satisfecha con cargo al capítulo de impuestos.